

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3639 *Resolución de 28 de febrero de 2018, del Ayuntamiento de Avilés (Asturias), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» número 49, de 28 de febrero de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Un puesto de Director de Disciplina y Planeamiento, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala Técnica Superior, Arquitecto.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las bases.

Avilés, 28 de febrero de 2018.—El Concejal Responsable del Área de Recursos Humanos y Tráfico, Graciano Raúl Marquínez Pascual.